

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 06-05-2015 12:13:50

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-91-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-288-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	<b>A Sr (a)</b> :	INGRID RAMORINO
<b>DIRECCIÓN</b> :	VICUÑA MACKENNA Ñuñoa	<b>FONO</b> :	228384431
<b>RUT</b> :	76.389.383-9	<b>FAX</b> :	225565196
	1220		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-91-L115		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	11-05-2015		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142121	Diclofenaco	4000 Unidad	DICLOFENACO 50 MG COMPRIMIDO	905105 DICLOFENACO 50 MG X 1000 N° Registro ISP: F-1803110 ANDROMACO GENERICO 31-07-2016	6,80	0,00	0,00	27.200
51191510	Furosemida	30000 Unidad	FUROSEMIDA 40 MG COMPRIMIDO	905038 FUROSEMIDA 40 MG 1000 COMP N° Registro ISP: F-1127411 ANDROMACO FUROSEMIDA 31-05-2017	7,90	0,00	0,00	237.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>264.200</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>264.200</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>50.198</b>
<b>Total</b>	\$	<b>314.398</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/75 M720 ITEM 2152204004  
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA  
CONTACTO SRTA JEANNETTE MADRID

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones